



El médico anónimo

Para los pacientes, el médico es sólo un ser anónimo que administra una tecnología de un poder ilimitado; cualquier fallo no puede explicarse sino por su supina ignorancia. Solo así se explica el aumento en el número de reclamaciones y del precio de la asistencia por el coste de las primas del seguro de responsabilidad civil y por la “medicina defensiva”. La realización del acto médico constituye un dato relevante en la responsabilidad civil de los facultativos, puesto que ofrece hoy una complejidad sorprendente, ya que en diagnóstico y tratamiento intervienen, si el problema de salud es importante, varios facultativos y técnicos, capaces de errar.

Por ello, cuando acaece el daño en la salud o en la propia vida del paciente, determinar la causa y la concurrencia de comportamientos culposos es tarea muy difícil. No sólo surge el tema propio del Derecho Civil, relativo a quién fue el que contrató y cuáles fueron los términos del contrato y los límites a las exclusiones de responsabilidad, sino la individualización de la responsabilidad penal, siendo necesaria la concurrencia del nexo causal.

Se precisa más visibilidad del médico, que salga del anonimato asistencial.

Tan sencillo como hablar más con el paciente.

Y sucede que no siempre se manifiesta de forma nítida; es frecuente que aparezcan acontecimientos que dificultan la determinación de la causa productora del daño, como en aquellos supuestos en que no se vislumbra claramente si el daño es consecuencia de la propia enfermedad o del tratamiento recibido, o aquellos otros en los que el daño se ha producido tras la actuación de diversos facultativos que actúan en sus ámbitos respectivos sobre el paciente y cuya actuación individualizada no sería suficiente, por sí sola, para producir el daño.

Por ello se precisa una mayor visibilidad del médico, su salida del anonimato asistencial, posible con una mayor relación con el paciente, en la que la información clínica será vital, un proceso hablado en el cual se produce un continuo intercambio de información entre profesional sanitario y paciente. Aprender esta nueva relación exige cambios de mentalidad en el profesional que no se logran solo “a golpe de Ley”, sino con medidas educativas, formativas y de participación. Tan sencillo como hablar más con los pacientes, y así ellos ver al médico como lo que es y no como un ser anónimo.